

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

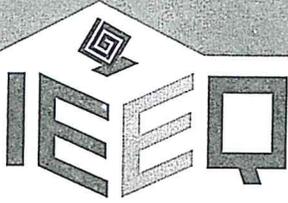
CONSEJO GENERAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA COMISIÓN
TRANSITORIA PARA LA EVALUACIÓN DEL
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018

MINUTA No. 05/19
SESIÓN EXTRAORDINARIA
09 DE JULIO DEL AÑO 2019

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 13:00 horas del día martes 09 de julio del año 2019; se reunieron en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicada en avenida Las Torres No. 102, Residencial Galindas, las consejerías electorales que integran la Comisión Transitoria para la Evaluación del Proceso Electoral Local 2017-2018, el presidente Dr. Luis Octavio Vado Grajales; el secretario Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles; vocal Mtro. Luis Espíndola Morales; vocal M. en G.P. Gema Nayeli Morales Martínez; vocal M. en D. María Pérez Cepeda; vocal M. en A. Gerardo Romero Altamirano; vocal Lic. Yolanda Elías Calles Cantú; también se contó con la presencia del Lic. Arturo Ruíz Sánchez representante suplente del Partido Acción Nacional, acudió también el Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa, secretario ejecutivo así como la Dra. Margarita García Alvarez, secretaria técnica de la Comisión, quienes en tiempo y forma fueron convocados para desahogar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Aprobación de los instrumentos para recabar información referente a los cuestionarios dirigidos a consejerías consejos distritales y municipales y secretarías técnicas.
4. Presentación de la información de los cuestionarios dirigidos al funcionariado de mesa directiva de casilla, aspirantes a candidaturas independientes, candidatos independientes y partidos políticos.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

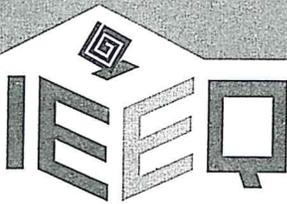
A las 13:00 horas se procedió al pase de lista de asistencia, verificando la existencia de quórum e instalándose la sesión.

2. Aprobación del orden del día propuesto. El Dr. Luis Octavio Vado Grajales solicitó, antes de la votación, una modificación en el orden del día, comentó que esta modificación tuvo como base el oficio INE/DECEYEC/1238/2019 que suscribe el Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral, que fuera remitido a la presente Comisión por oficio P/205/19 suscrito por la Presidencia del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, donde señala que a opinión de dicha dirección, este Instituto no puede evaluar lo sucedido en las casillas porque es competencia exclusiva del Instituto Nacional Electoral. Por lo tanto, el punto cuatro del orden del día que era Presentación de información de los cuestionarios dirigidos a funcionariado de mesa directiva de casilla, aspirantes a candidaturas independientes, candidaturas independientes y partidos políticos, se modificaría a Presentación de información de los cuestionarios dirigidos a aspirantes a candidaturas independientes, candidaturas independientes y partidos políticos.

Se aprobó el orden del día propuesto con la modificación antes mencionada por seis votos a favor de las consejerías electorales integrantes de la Comisión.

3. Aprobación de los instrumentos para recabar información referente a los cuestionarios dirigidos a consejerías, consejos distritales y municipales y secretarías técnicas.

El Dr. Luis Octavio Vado Grajales comentó que estos instrumentos fueron objeto de debate en la sesión inmediata anterior de la Comisión, donde se plasmaron una serie de observaciones por parte de los consejeros y consejeras en la propia sesión. Asimismo mencionó que se circuló con los partidos políticos quienes no siguieron modificaciones, por lo que se presentó la nueva versión que contiene las reflexiones presentadas por las consejeras y consejeros.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

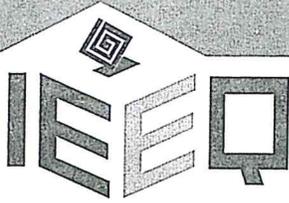
Posterior a esto se procedió a su aprobación mediante votación, dando como resultado el siguiente:

	Consejería	Sentido de la votación
1	Mtro. Gerardo Romero Altamirano	A favor.
2	Mtro. Luis Espíndola Morales	A favor.
3	Lcda. Yolanda Elías Calles Cantú	A favor.
4	Mtra. María Pérez Cepeda	A favor.
5	Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles,	A favor.
6	Dr. Luis Octavio Vado Grajales	A favor.

4.- Presentación de información de los cuestionarios dirigidos a aspirantes a candidaturas independientes, candidaturas independientes y partidos políticos.

El presidente de la Comisión comentó que dicha información se les proporcionó junto con la convocatoria en un disco. Mencionó que dicha notificación fue anterior a la recepción del oficio mencionado en el punto relativo a la aprobación de orden del día, por lo que dicho disco aún contenía la información del cuestionario para el funcionariado de mesa directiva de casilla. Señaló que la información del disco no contiene ningún dato de identificación de las personas que respondieron dichos cuestionarios. Asimismo, mencionó que, en virtud del oficio proporcionado por el Instituto Nacional Electoral, no se realizó ninguna comprobación de que las personas que respondieron el cuestionario fueran funcionarios de casilla; explicó que dicha información se incorporará al análisis final para el dictamen que rendirá esta comisión excluyendo el tema del funcionariado de mesa directiva de casilla. Por último, preguntó al Secretario Ejecutivo, si en el acuerdo de creación de la Comisión se hablaba, entre otros aspectos a evaluar, estaría el tema del funcionariado de mesa directiva.

El Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa comentó que en términos generales sí venía el tema del funcionariado de mesa directiva, sin embargo en aspectos específicos fueron temas que se abordaron en las primeras sesiones de esta Comisión, donde se planteó cuáles eran los procedimientos internos para hacer la evaluación; explicó que sí estaba contemplado en el acuerdo de manera general los rubros que se podrían abordar, pero que en la primera propuesta que emitió la secretaría técnica de los procedimientos no estaba contemplada que se subieran los temas del funcionamiento del Sistema de Información Jornada Electoral y el funcionariado de



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

mesa directiva, ya que fue una aportación de esta Comisión; por último, mencionó que dicho acuerdo se notificó al Instituto Nacional Electoral.

En ese momento se dio cuenta de la presencia de la consejera Gema Nayeli Morales Martínez y la representación del Partido Acción Nacional.

En consecuencia y al no haber más asuntos que tratar, desahogados todos los puntos para los que se convocó, siendo las 13 horas con 11 minutos, se dio por concluida la sesión.

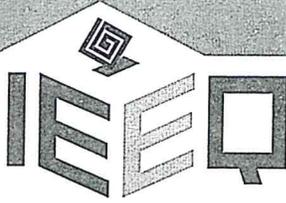
Así lo acordaron y firmaron las consejerías electorales integrantes de la Comisión Transitoria para la Evaluación del Proceso Electoral Local 2017-2018 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

DR. LUIS OCTAVIO VADO GRAJALES
Presidente de la Comisión Transitoria
para la Evaluación del Proceso
Electoral Local 2017-2018

**MTRO. CARLOS RUBÉN EGUIARTE
MERELES**
Secretario de la Comisión Transitoria para
la Evaluación del Proceso Electoral Local
2017-2018

**M. EN A. GERARDO ROMERO
ALTAMIRANO**
Vocal de la Comisión Transitoria para la
Evaluación del Proceso Electoral Local
2017-2018

LIC. YOLANDA ELÍAS CALLES CANTÚ
Vocal de la Comisión Transitoria para la
Evaluación del Proceso Electoral Local
2017-2018



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

**M. EN G.P. GEMA NAYELI MORALES
MARTÍNEZ**
Vocal de la Comisión Transitoria para la
Evaluación del Proceso Electoral Local
2017-2018

M. EN D. MARÍA PÉREZ CEPEDA
Vocal de la Comisión Transitoria para la
Evaluación del Proceso Electoral Local
2017-2018

MTRO. LUIS ESPÍNDOLA MORALES
Vocal de la Comisión Transitoria para
la Evaluación del Proceso Electoral Local 2017-2018

DRA. MARGARITA GARCÍA ALVAREZ
Secretaría Técnica de la Comisión Transitoria para la
Evaluación del Proceso Electoral Local 2017-2018

La presente minuta se firma por triplicado, constando de 5 fojas útiles.

LOVG/ CREM/ GRAYECC/GNMM/LEM/ MPC/ mga.